

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA ACTUAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DE SERVICIOS DE I+D, EN MATERIA DE VEHÍCULOS AVANZADOS TECNOLÓGICAMENTE Y SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE PARA EL TRASLADO DE DETENIDOS, PRESOS Y PENADOS, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS PROPIOS DE CDTI Y AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) , FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.**

**EXP. CPP 5/2023 AB (DCCPI/OCPI)**

**Fecha y hora de celebración**

5 de diciembre de 2023 a las 11:00h

**Lugar de celebración**

Madrid

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Javier Pérez Torrijos, Secretario General de CDTI, E.P.E.

SECRETARIO

D. José María Barahona, Técnico Jurídico Oficina de Compra Pública Innovadora

VOCALES

- Dña. Concepción Urda Serrano, Jefa del Dpto. de Asesoría Jurídica
- D. Pablo Plaza Toledano, Jefe de Dpto. Administración y Finanzas
- Dña. María Vega Gil Diaz, Directora de la Dirección de Certificación y Compra Pública Innovadora

Se constata la existencia de quorum suficiente para la constitución de la mesa y la válida adopción de los acuerdos que procedan.

**Orden del día**

- Apertura y calificación de la documentación administrativa: CPP 5/2023 AB (DCCPI/OCPI) – COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DE SERVICIOS DE I+D PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN MATERIA DE VEHÍCULOS AVANZADOS TECNOLÓGICAMENTE Y SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE PARA EL TRASLADO DE DETENIDOS, PRESOS Y PENADOS.

**Se Expone**

Ha concurrido las siguientes empresas:

- LICITADOR 1:  
Razón Social: TECNOVE S.L.  
CIF: B13032750  
Fecha apertura: 05-12-2023
- LICITADOR 2:  
Razón Social INTEGRALIA MOVILIDAD SLU  
CIF: B31666670  
Fecha apertura: 05-12-2023
- LICITADOR 3:  
Razón Social: DUMA ENGINEERING GROUP S.L.  
CIF: B86019569  
Fecha apertura: 05-12-2023
- LICITADOR 4:  
Razón Social: TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS SL  
CIF: B13311592  
Fecha apertura: 05-12-2023

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

1. Que la empresa **TECNOVE S.L.** cumple con los requisitos exigidos en el pliego para ser admitida a licitación. No declara subcontratistas.
2. Que la empresa **INTEGRALIA MOVILIDAD S.L.U.** declara su intención de presentarse en UTE con la entidad **MICROELECTRONICA MASER S.L.** que presenta DEUC de forma correcta. Asimismo presentan correctamente compromiso de constitución de UTE. Por último, detallan de forma correcta en el DEUC las empresas subcontratistas, con detalle de esquema de responsabilidades, tareas a subcontratar, porcentaje e identificación de los subcontratistas.

Por ello, cumple con los requisitos exigidos en el pliego para ser admitida a licitación.

3. Que la empresa **DUMA ENGINEERING GROUP S.L.** presenta DEUC correctamente firmado junto con declaración identificando correctamente el esquema de subcontratación.

Por ello, cumple con los requisitos exigidos en el pliego para ser admitida a licitación.

4. Que la empresa **TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS S.L.** presenta DEUC correctamente firmado. Identifica a TECNALIA RESEARCH & INNOVATION como entidad con la que participa conjuntamente y aporta DEUC de dicha entidad, junto con un compromiso para la integración de la solvencia con medios externos conforme a los requisitos del pliego. En el mismo detalla que se pone a disposición la "solvencia técnica específica de ventas durante la ejecución del contrato para que Technology and Security Developments, SL pueda acreditarla permitiéndole la participación en el presente expediente". TECNALIA declara en el DEUC la solvencia técnica que deberá ser acreditada en fase de adjudicación. También declara su intención de subcontratar parte del contrato, identificando un porcentaje de tareas de hasta el 60%.

Por ello cumple con los requisitos exigidos en el pliego para ser admitida a licitación.

5. Admitir a los siguientes licitadores al no observar deficiencias en la documentación administrativa presentada:
- TECNOVE S.L.
  - INTEGRALIA MOVILIDAD S.L.U. y MICROELECTRONICA MASER S.L. en compromiso de constitución de UTE.
  - DUMA ENGINEERING GROUP S.L.
  - TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS S.L.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Fecha: 2023.12.05 13:40:18  
+01'00'

Versión de Adobe Acrobat

Reader: 2023.006.20380

D. José María Barahona Moreno  
SECRETARIO

D. Fco. Javier Pérez Torrijos  
PRESIDENTE

**PEREZ  
TORRIJOS  
FRANCISCO  
JAVIER -  
04568487C  
FIRMA** Firmado  
digitalmente por  
PEREZ TORRIJOS  
FRANCISCO  
JAVIER -  
04568487C FIRMA  
Fecha: 2023.12.05  
14:19:11 +01'00'